

## CURSO A TU AIRE CAMBIOS EN EL MODELO DE PROCEDIMIENTO CONCURSAL. PRINCIPALES NOVEDADES INTRODUCIDAS POR EL PROYECTO DE REFORMA DEL TRLC

La inminente reforma del Texto Refundido de la Ley Concursal va a modificar sustancialmente el régimen legal, supone, de hecho, un cambio de modelo. La entrada en vigor de la reforma obligará a los profesionales a conocer en profundidad los cambios legales, las nuevas instituciones y el nuevo régimen de la administración concursal y del tratamiento de la insolvencia.

-  **Ponente:** José María Fernández Seijo
-  **Cuándo:** Curso sin convocatorias disponibles
-  **Precio:** 210 € + 21 % IVA
-  **Puntos:** 21

### Este curso no es bonificable

<https://formacion.lefebvre.es/curso-a-tu-aire-cambios-en-el-modelo-de-procedimiento-concursal-principales-novedades-introducidas-por-el-proyecto-de-reforma-del-trlc-c1889>

## PRESENTACIÓN

Programa:

### Sesión 1.- Aspectos principales de la reforma:

- Los acuerdos de reestructuración de empresas; los planes de reestructuración; posición del deudor y de los acreedores en las situaciones previas a la declaración judicial de insolvencia. Los nuevos procedimientos de reestructuración
- El procedimiento especial.
- Novedades en el proceso concursal.

**Sesión 2.- Los retos de la administración concursal con la reforma.** Los expertos en reestructuración y otros auxiliares del juez en el concurso y en el precurso.

**Sesión 3.- La insolvencia del empresario persona física.** La nueva configuración del beneficio de la segunda oportunidad.

## CONTENIDOS

Las sesiones son eminentemente prácticas; se hará un seguimiento detallado de la reforma, su origen y justificación, así como de los cambios concretos que se producirán en la tramitación de los procedimientos. También se analizará el régimen transitorio derivado de la aprobación de la ley. Las sesiones permitirán a los asistentes poder consultar y dirigir las sesiones a aquellos ámbitos del conocimiento que puedan resultarles más útiles.

Objetivo:

El objetivo principal es que los profesionales antes de la entrada en vigor de la norma conozcan de primera mano los aspectos principales de la reforma, así como los efectos prácticos que tendrá sobre los procedimientos que están actualmente en tramitación y los que puedan presentarse tras la entrada en vigor de la reforma.

También podrán ser útiles para el asesoramiento que los profesionales tengan que dar a acreedores y deudores frente a las incertidumbres y la incidencia que la crisis económica pueda tener en las empresas, también en los acreedores.

Dirigido a:

El ciclo va destinado principalmente a profesionales del derecho, de la economía, del asesoramiento de empresas que con experiencia en el ámbito concursal y del derecho de insolvencia, así como a profesionales sin experiencia en el ámbito concursal que quieran conocer las claves de la reforma.

## MÁS INFORMACIÓN

Datos de celebración:

Sesiones celebradas los días **11, 18 y 25 de mayo** de 2022

Duraciones de cada sesión: **2 horas**

Valor añadido:

Con esta formación A TU AIRE podrás **ver las sesiones cuantas veces quieras, en el momento que te interese y desde cualquier dispositivo y** descargarte la documentación utilizada en la misma.